



---

## **El Aeropuerto de Gran Canaria obtiene el certificado de gestión medioambiental ISO 14001**

- Supone la demostración de un sistema eficaz y el compromiso de AENA con la preservación del medio ambiente

29 de enero de 2004

La Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) ha concedido al Aeropuerto de Gran Canaria el certificado de gestión medioambiental ISO 14001, que permite a las empresas demostrar la implantación de un sistema eficaz de gestión medioambiental y su compromiso con la preservación del entorno. Con esta norma se da a entender que la empresa a la que se le concede es objeto de las evaluaciones y controles establecidos en el sistema de certificación. Además, la concesión reconoce y valida internacionalmente el esfuerzo y las actuaciones que el Aeropuerto de Gran Canaria ha llevado a cabo en el área medioambiental.

Esta norma es asumida por cualquier organización que desee:

- Implantar, mantener al día y mejorar un sistema de gestión medioambiental.
- Asegurarse de su conformidad con su política medioambiental declarada.
- Demostrar a terceros su conformidad.
- Procurar la certificación/registro de su sistema de gestión medioambiental por una organización externa.
- Llevar a cabo una autoevaluación y una declaración de conformidad con esta norma internacional.

El Aeropuerto de Gran Canaria emprendió en diciembre de 2001 la implantación de un Sistema de Gestión Medioambiental, cuyo modelo responde a la norma internacional UNE-EN ISO 14001. En ese Sistema de Gestión Medioambiental están implicados tanto el personal de AENA que trabaja en esta instalación aeroportuaria, así como el de compañías aéreas y operadores.

Entre las actuaciones llevadas a cabo en el Aeropuerto de Gran Canaria para la preservación del entorno se encuentran: prevención de la contaminación de suelos y aguas mediante la construcción de un moderno campo de prácticas, que permite la recogida de aguas residuales generadas en las prácticas que realiza el Servicio de Salvamento y de Extinción de Incendios; mejoras en las infraestructuras de la depuradora mediante la instalación de un sistema de eliminación de sólidos de las aguas residuales de aeronaves; reducción en el consumo de recursos hídricos mediante la reutilización de las aguas depuradas en el riego de jardines, así como el empleo de luminarias de bajo consumo en el sistema de iluminación de la plataforma de estacionamiento de aviones; y la instalación de contenedores de segregación selectiva de residuos sólidos en el terminal de pasajeros y la recogida de los mismos por parte de una empresa autorizada.

Estas actuaciones se encuadran dentro del marco del Plan de Infraestructuras 2000-2007 del Ministerio de Fomento, cuya finalidad es dotar al Aeropuerto de Gran Canaria de unas modernas instalaciones e infraestructuras que permitan atender, dentro de unos adecuados niveles de seguridad y calidad, la demanda del tráfico aéreo.